

La limpieza de vehículos en la vía pública será una práctica sancionable

Por Sergio Gálvez

El consejero, Francisco Javier Calderón adelantó ayer en declaraciones a la Cadena Cope, que la Consejería de Seguridad Ciudadana que preside, iniciará en breve una campaña, en principio informativa, para aquellos ciudadanos que tengan por costumbre lavar el coche en la vía pública.

Una práctica que, como bien apuntó el consejero, viene realizando el colectivo inmigrante de la ciudad, "el ciudadano está muy acostumbrado a ver esta práctica en el centro de la ciudad y lo tiene en la retina como algo normal que nos condiciona, pero no lo es, en especial para aquellos que nos visitan a quienes no les resulta una imagen muy agradable".

Calderón, dijo ser sabedor de lo impopular de la medida y que a buen seguro va a recibir muchas críticas, pero a su juicio, es una decisión que tenía que haberse tomado hace tiempo.

Además, el consejero advirtió que esta práctica daña al medioambiente ya que a menudo tiran el agua restante con detergentes y jabones en los jardines, perjudicando así las plantas de la zona.

En este sentido, el consejero afirmó ser consciente de que estas personas realizan esta actividad por falta de otros recursos, a ellos indicó, "habrá que buscarles otras alternativas u otras fórmulas".

En esta línea, el popular comparó de alguna manera a estos inmigrantes con aquellos que practican la mendicidad, una actividad que dijo "vamos a erradicar, estas personas tienen lugares a los que pueden acudir y la Consejería de Bienestar Social están volcados con ellos, hay gente que no puede pedir y está pidiendo".

Además el consejero recordó que existen muchos negocios que pagan sus correspondientes sueldos e impuestos que se dedican a esta actividad y que han denunciado en numerosas ocasiones que estas personas les hacen una competencia desleal.

En este sentido, Calderón informó que esta práctica es "una infracción totalmente punible", aún así, la Consejería iniciará una campaña de concienciación durante quince días en los parabrisas de los vehículos estacionados en el centro de la ciudad y en la Plaza de España.

La campaña, tal y como adelantó, se llevará a cabo durante "un tiempo prudencial relativamente corto", una vez acabado el periodo informativo de aproximadamente quince días, los agentes de servicio procederán a denunciar a "todo aquel que limpie el coche en la vía pública".

Asimismo el consejero quiso dejar claro que se sancionará al propietario del vehículo, ya que a su juicio, son éstos quienes permiten que les limpien el coche.